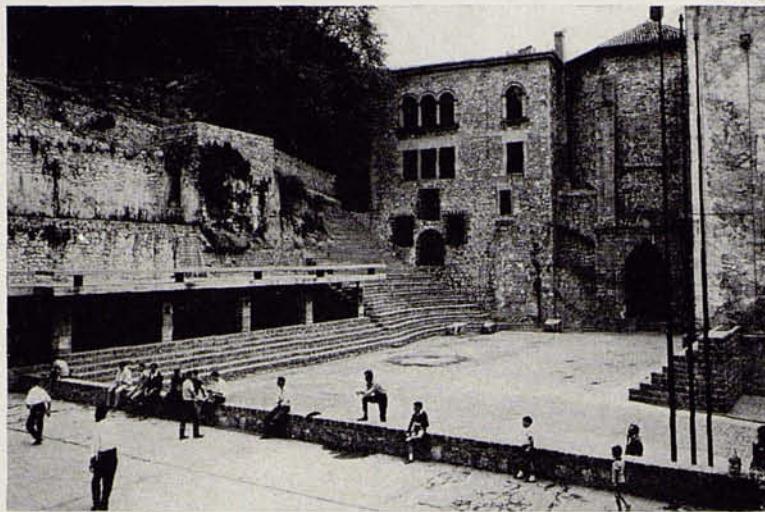


Plaza de la Trinidad en San Sebastián

L. Peña Ganchegui,
Arquitecto

Proyecto: 1961

Obra: 1961-62



Antes de emprender el análisis de esta plaza, se hace necesario plantear claramente qué premisas adoptamos como «entorno cultural» del estudio, en tal forma que el propio estudio se pudiese considerar como «abierto», es decir, capaz de adoptar otros caminos, bajo otros presupuestos. Por ello, no cabe, entonces, hablar de «análisis de la plaza de la Trinidad», sino de «un análisis de la plaza de la Trinidad» realizado dentro del contexto cultural actuante en nuestro entorno, susceptible de ser superado en otras circunstancias.

Analizar un espacio determinado y sus componentes constitutivas, supone crear una imagen de dicho espacio, a través de lo escrito, fotografías, planos etc..., que va a ser transmitida a personas, gentes de diferente cultura a la del observado y que «reinterpretarán» la crítica, según nuevos «entornos culturales», y que perjudicará al hecho concreto, que es el propio espacio y su uso.

Con el fin de «democratizar» al máximo la crítica, vamos a explicar de una forma breve el sentido espacial de la plaza ya existente, antes de la reforma, dentro del contexto de espacios abiertos en el País Vasco.

La plaza tal y como se ha desarrollado en el País Vasco, adquiere dos variantes cualitativas, que provienen cada una de ellas de dos concepciones distintas.

La primera es la formada por un conjunto, de trazado geométrico regular, con un diseño de concepción unitaria fácilmente respetable planimétricamente, y muy estrechamente ligado a una determinada estructura socio-política, de tipo tradicional y paternalista. Este tipo de plaza es ajeno a la generación de formaciones urbanas vernáculas, aun cuando las aceptamos (nunca se niega o se destruye un hecho urbano conociendo la contradicción de fondo y de forma que supone su incorporación a las tramas urbanísticas locales).

Existe en San Sebastián una plaza de este tipo en este mismo barrio y que pertenece al ensanche que se realizó en 1816, después del incendio entre la calle 31 de Agosto y la actual Alameda.

El nuevo trazado urbano, realizado a partir de un incendio que destruyó el anterior, resulta rígido y muy pobre como estructura urbana, e incluye en su trama una plaza del tipo denominada «aporticada» en la que, y según normas preestablecidas, se dibuja un frente representativo para el Ayuntamiento, cuya fachada principal daba a dicha plaza, y tres frentes con un ritmo de arcadas en planta baja y un ritmo continuo de balcones en las restantes plantas.

Esta plaza sobrevive actualmente en el mismo trazado urbano, y el uso al que se destina es el de «aparcamiento» de vehículos. Ello da idea de lo demagógico de su trazado y de su incapacidad como elemento vivo para unos usos siempre cambiantes en el tiempo.

Por el contrario, la Plaza de la Trinidad (mal llamada Plaza), constituye un espacio abierto, con una enorme capacidad para ser transformado según los diferentes usos propuestos. Este tipo de espacios, construidos fundamentalmente por células elementales fácilmente caracterizables (un frontón, un paseo, una Iglesia, un cementerio, etc...), crean una estructura urbana espacial viva, muy difícil de ser expresada planimétricamente y que constituye el exponente más delicado y poético del quehacer diario de los vascos.

Estas plazas sirven constantemente, se usan, se cambian, se alteran, respondiendo siempre con frescura a todas las solicitudes que de ella reclama la comunidad.

En estas plazas dialogan con una gran riqueza de vocabulario urbanístico cada uno de sus componentes, diálogo que depende de su estructura interna, tanto como de su relación con el exterior.

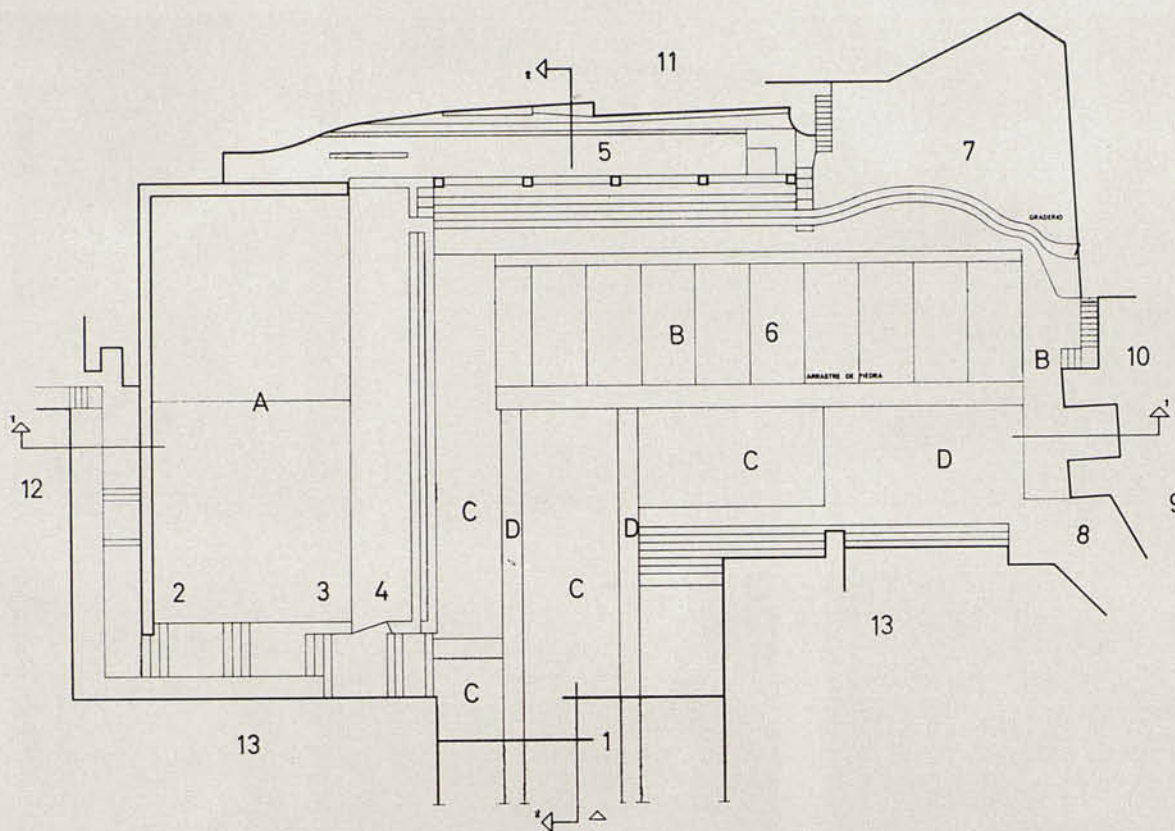
La plaza de la Trinidad, admitiremos nombre de plaza para entendernos, aunque sólo parcialmente podamos incluirla dentro de este tipo de espacios, está formada esencialmente por un frontón de dos paredes y un espacio abierto en el que se realizan pruebas de arrastre de piedra como prolongación de su contracancha, y enmarcado (no cerrado) por el ábside de la Iglesia del convento de San Telmo (actualmente museo), un lugar para el juego de bolos (bolatoki) y un grupo de casas cuyas fachadas principales dan a la calle 31 de Agosto, entre las que actualmente se encuentra el principal acceso a la plaza.

Esta aparente informalidad de su entorno constituye al mismo tiempo su más encantadora característica: la de constituir una «estructura abierta». Podríamos asimilar este espacio a un gran «container» capaz de poder influir sobre su contenido según su utilización.

El haberlo comprendido de esta forma ha sido sin lugar a dudas la afirmación más rotunda de la reforma, ya que, aun después de realizada ésta, su concepto de «espacio abierto» en el tiempo ha quedado intacto y aun potenciado para nuevas posibilidades.

El acceso principal a la plaza se realiza desde la calle 31 de Agosto, subiendo una rampa que comunica esta calle con el nivel de la Plaza situado a 1,80 m más alto; el hecho de encontrar diferentes ambientes a través de diferentes niveles se presenta frecuentemente en las plazas abiertas. En este caso, esta intimidad ha sido insinuada más aún, por medio de unas gradas que, adosadas a las fachadas, perpendiculares a las de entrada, sobresalen de ellas 4,30 m, que es suficiente para privatizar las actuaciones que en ella se desarrollan.

Entre las gradas, las fachadas laterales de entrada y la calle 31 de Agosto, se forma un espacio-vestíbulo, que articula calle y plaza, dejando esta última fuera de la zona más frecuentada.



1. Entrada principal
 2. Frontón
 3. Cancha
 4. Contracancha
 5. Juego de bolos
 6. Arrastre de piedra
 7. Graderíos
 8. Callejón de paso
 9. Abside de capilla Museo de San Telmo
 10. Acceso al Museo
 11. Monte Urgull
 12. Iglesia de Santa María
 13. Viviendas
- A. Cemento
B. Grava gruesa
C. Adoquin
D. Losa

Una de las particularidades de esta plaza lo constituye la colocación y el tratamiento de las gradas.

Las gradas definen el espacio central, articulando a través del escalonamiento, este (plano horizontal base) con los elementos circundantes (plano vertical base).

Así, por ejemplo, las gradas, que se encuentran como prolongación de las que forman el espacio-vestíbulo de entrada, articulan la propia plaza con la edificación a la que se encuentran adosadas.

De la misma forma, el bolatoki y la plataforma central se articulan a través de las gradas que, arrancando de un nivel superior a la del bolatoki, lo enmarcan, sugiriendo un espacio semi-cerrado de gran poder de atracción (volveremos a hablar de él al referirnos a su voladizo).

Estas gradas han sido muy inteligentemente realizadas, cuando al hacer la reforma se ha presentado el problema del trozo de ladera del monte Urgull que daba a la plaza. En este caso, la grada se ha utilizado para dar mayor vitalidad a ese rincón, que en otro caso sería un rincón muerto, y para formar un anfiteatro de enlace entre el bolatoki y el ábside de la abadía de San Telmo. Aquí existe una referencia al concepto de «organismo» en la Arquitectura. En efecto, por una parte, se ha roto la perspectiva que hubiesen formado las gradas en un encuentro normal al muro, más pobre y catalogada, para dar una alternativa más sugerente, a través de una suave ondulación mejor adaptada al monte, que en ese lugar llegaba hasta el espacio central, y más finamente adecuada a una visión centrada sobre la plaza.

Sólo con un planeamiento culto e inteligente se ha podido aprovechar la posibilidad que un graderío ofrece de estructuras tres elementos: bolatoki, monte y ábside, al servicio de un cuarto que es la propia plaza. Se han utilizado las gradas, también como infraestructura peatonal.

La senda peatonal que une la plaza con la parte trasera de la Iglesia de Santa María está formada por un conjunto muy equilibrado de plataformas y gradas que, por lo contundente de su tratamiento (se ha separado de las edificaciones existentes), reafirma de una manera decisiva el espacio del frontón, obligando a centralizar sobre sí las visuales de su entorno. Sin embargo, y simultáneamente, se ha desarrollado la pared trasera del frontón, lo que, además de ampliar el espacio longitudinal del mismo, se incorporó el acceso antes citado a la plaza.

El bolatoki (lugar de juego de bolos) constituye el elemento más arrogante de todo el conjunto; en él se sustituyó una cubierta a dos aguas, existente por un fuerte voladizo que cumple funciones complejas y enlazadas entre sí. Por una parte, amplía el espacio destinado a público, cuando se realizan espectáculos; en segundo lugar, protege, tanto formalmente como funcionalmente, la pista de bolera, a través de un fuerte voladizo, y por último, potencia al máximo la visual más difícil de ser recogida en toda la plaza y que es la que tiene como fondo el propio monte.

Este voladizo (construido en hormigón armado) se sostiene por pilares de sillería, y se encuentra delicadamente articulado por medio de un capitel metálico cuyo diseño ayuda a comprenderlo mejor, como plano suspendido sobre el bolatoki. Este capitel constituye uno de los pocos elementos caracterizables del arquitecto-diseñador.

El espacio central lo constituye el frontón y, como prolongación, una plataforma para el arrastre de piedra y otras pruebas. El frontón se encuentra a distinto nivel de la plataforma de arrastre de piedra, lo que obliga a visualizar cada uno de ellos de forma independiente aunque estructurados uno en prolongación del otro.



También esta concepción de continuidad espacial se potenció en la reforma, ya que existían unas gradas que cortaban la continuidad espacial, que se suprimieron, dejando tan sólo una grada de articulación entre ambos espacios. Una constante que se encuentra en esta plaza lo forma el deseo de ruptura y de articulación en el encuentro de sus componentes: El enlace entre la plaza y el sendero trasero de la Iglesia de Santa María, las pequeñas gradas entre el bolatoki y el frontón, la ondulación de las gradas antes de su unión con el muro de San Telmo, la intencionalidad de dejar patente el callejón existente entre la plaza y la de San Telmo, los capiteles metálicos de sustentación de la plataforma del bolatoki, etc., aseguran y realizan un deseo de articulación espacial en favor de una gran continuidad de espacios tangenciales.

El uso al que se ha dedicado la plaza (pelota, bolos, arrastre de piedra etc...) queda plenamente potenciado por su tratamiento. Constituye esta reforma ante todo una lección de humildad y de servicio a unos usos que de ningún modo hemos creado nosotros, los arquitectos.

Actualmente es difícil «abrir» espacios; raramente nos lo proponemos, y, sin embargo, ésta ha sido la intención de la reforma; con ella se ha pretendido «potenciar» la plaza de la Trinidad, para lo cual no se ha recurrido ni a elementos formales de diseño personal para prestigio del arquitecto o del «artista»; antes, por el contrario, se ha procurado suprimir toda sombra «de adjetivo», ayudando y expresando claramente usos y funciones desarrollados en su vacío.

Eduardo Aranzabal